

**PRUEBAS DOCUMENTALES SOLICITADAS AL HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE**

INARPU SAS <inarpuasesorajuridica@gmail.com>

Jue 12/05/2022 5:46 PM

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Valledupar <sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

**MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

**DEMANDANTE: ROMELÍAS MOISÉS DURÁN LAGO**

**DEMANDADO: ESE HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE DE AGUACHICA -CESAR**

**RADICACIÓN: 20-001-23-33-003-2017-00558-00**

**MAGISTRADO PONENTE: DR. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS**

**ASUNTO: pruebas documentales solicitadas por la parte demandante**



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

**HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA V.** No 064 7

Empresa Social del Estado  
Aguachica - Cesar

DEBE: \$ 1.378.848,00

COMPROBANTE DE PAGO

A  
ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS

La Suma de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/cte.-

CODIGO	DETALLE	VALOR
211010	Vr. por concepto de pago de 3 meses de sueldo por indemnización por conciliación, en el cargo de MEDICO RADIOLOGO, del Hospital "José David Padilla V", liquidándose con un sueldo básico de \$459.616,00.  SON.....  Cheque No. 088587  Cta. Cte. No. 943-3  Resolución No. No 0391	\$1.378.848,00          <b>TOTAL \$ 1.378.848,00</b>

Interesado

C.C. N°

de

Gerente

Sub - director Administrativo

Hospital Regional de Aguachica

JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

Empresa Social del Estado

# 039191 No

2 de Abril de 1996.-

REPORTE DEL FUNCIONARIO: ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS  
Por medio de la cual se autoriza el pago de una cuenta.-

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL "JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", en uso de sus facultades legales,

TIEMPO DE SERVICIO:

RESUELVE

Art. 1o.) Páguese a, ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/cte PESOS (\$1.378.848,00), por concepto de pago de 3 meses de sueldo por indemnización por conciliación, en el cargo de MEDICO RADIOLOGO, del Hospital "José David Padilla V", liquidándose con un sueldo básico de \$459.616,00.

LIQUIDACION:

Art. 2o) Autorízese al Sub-Director Administrativo para que efectúe el pago respectivo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Firmado a los Dos (2) días del mes de Abril de Mil novecientos noventa y seis (1996).-

Hospital Regional Aguachica  
Copia Original Firmado  
Dr. Alfonso Meneses R.  
DIRECTOR

ALFONSO MENESES ROMERO MD  
Gerente

*Carmen Edith Conde Uribe*  
CARMEN EDITH CONDE URIBE  
Jefe de Personal (E)

*Carmen Edith Conde Uribe*  
CARMEN EDITH CONDE URIBE  
Jefe de Personal (E).

Cabe 5 No. 30A-56

# Hospital Regional de Aguachica

JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

Empresa Social del Estado

SECCION

OFICIO No.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS

CARGO: MEDICO RADIOLOGO

TIEMPO DE SERVICIO: 3 Meses de sueldo, x indemnización x conciliación.-

SUELDO BASICO: \$459.616,00

LIQUIDACION:

3 meses de sueldo.....\$ 1.378.848,00

*Carmen Edith Conde Uribe*  
CARMEN EDITH CONDE URIBE  
Jefe de Personal (E).-

Calle 5 No. 30A-56



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD  
**HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA V.**

Empresa Social del Estado  
 Aguachica - Cesar

No 065

DEBE: \$ 1.651.551,00

COMPROBANTE DE PAGO

A  
 ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS

La Suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/cte.-

CODIGO	DETALLE	VALOR
	Vr. por concepto de pago de Prestaciones sociales, durante el período comprendido del 2 de Noviembre de 1994 al 30 de Marzo de 1996, en el cargo de MEDICO RADIOLOGO, del Hospital "José David Padilla V", liquidándose con un sueldo básico de \$459.616,00. y el siguiente detalle:	
21 11 00	PRIMA DE SERVICIO 9 meses...\$ 529.636,00	
21 11 10	PRIMA DE NAVIDAD 3 Meses...\$ 197.853,00	
21 10 70	PRIMA DE VACACIONES.....\$ 493.172,00	
21 10 80	PRIMA DE BONIFICACION.....\$ 201.082,00	
21 11 60	IND X VACACIONES.....\$ 229.808,00	
	SON.....	\$ 1.651.551,00
	MENOS LEY 100/93.....	\$ 12.483,00
	TOTAL A PAGAR: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/cte.-	
	Cheque No. 888588	
	Cta. Cte. No. 943-3	
	Resolución No. 0390	
	TOTAL \$	1.639.068,00

2 ABR. 1996

Interesado

cha, \_\_\_\_\_ de 1.9

C.C. N° 19.056.671 de

*[Signature]*  
 Gerente

*[Signature]*  
 Sub-director Administrativo  
 Asistente Administrativo

# Hospital Regional de Aguachica

JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

Empresa Social del Estado

OFICIO No

0390

COMPANIA DEL FUNCIONARIO: 2 de Abril de 1996.-

Por medio de la cual se autoriza el pago de una cuenta.-

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL "JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", en uso de sus facultades legales,

PERIODO DE SERVICIO: Del 2 de Noviembre de 1994 al 30 de Marzo de 1996.-

## RESUELVE

Art. 1o.) Páguese a, ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS, la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/cte PESOS (\$1.651.551,00), por concepto de pago de Prestaciones Sociales, durante el período comprendido del 2 de Noviembre de 1994 al 30 de Marzo de 1996, en el cargo de MEDICO RADIOLOGO, del Hospital "José David Padilla V", liquidándose con un sueldo básico de \$459.616,00, y el siguiente detalle:

PRIMA DE SERVICIOS 9 MESES.....	\$ 529.636,00
PRIMA DE NAVIDAD 3 MESES.....	\$ 197.853,00
PRIMA DE VACACIONES 94-95.....	\$ 493.172,00
PRIMA DE BONIFICACION.....	\$ 201.082,00
IND X VACACIONES.....	\$ 229.808,00
PRIMA DE NAVIDAD 3 MESES:	
PRIMA DE VACACIONES.....	\$ 493.172,00
IND X VACACIONES.....	\$ 229.808,00
TOTAL.....	\$ 1.651.551,00

Art. 2o) Autorízese al Sub-Director Administrativo para que efectúe el pago respectivo.-

P. Vacaciones.....	\$ 10.274,00
P. bonificación.....	\$ 4.129,00
P. profesional.....	\$ 11.034,00
Prima servicio.....	\$ 107.351,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Firmado a los Dos (2) días del mes de Abril de Mil novecientos noventa y seis (1996).

PRESTACIONES SOCIALES.....	\$ 12.437,00
IMPORTE LEY 100, 93.....	\$ 1.639.088,00
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES.....	\$ 1.651.525,00

Hospital Regional Aguachica  
Copia Original Firmada

Dr. Alfonso Meneses R.  
DIRECTOR

ALFONSO MENESES ROMERO MD  
Gerente

CARMEN EDITH CONDE URIBE  
Jefe de Personal (E)

# Hospital Regional de Aguachica

JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

Empresa Social del Estado

SECCION

[Empty box for Section]

OFICIO No.

[Empty box for Office No.]

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

ROMELIAS MOISES DURAN LAGOS

CARGO:

MEDICO RADIOLOGO

TIEMPO DE SERVICIO:

Del 2 de Noviembre de 1994 al 30 de Marzo de 1996.-

SUELDO BASICO:

\$459.616,00

LIQUIDACION:

PRIMA DE SERVICIO 9 MESES:

Prima de servicio.....\$ 344.712,00  
P. bonificación.....\$ 12.568,00  
Prima profesional.....\$ 172.356,00  
\$ 529.636,00

PRIMA DE NAVIDAD 3 MESES:

Prima de navidad.....\$ 114.904,00  
P. Vacaciones.....\$ 10.274,00  
P. bonificación.....\$ 4.189,00  
P. profesional.....\$ 57.452,00  
Prima servicio.....\$ 11.034,00  
\$ 197.853,00

PRIMA DE VACACIONES 94-95:

Prima de vacaciones...\$  
.....\$229.808,00  
P. bonificación.....\$ 16.575,00  
P. servicio.....\$ 16.799,00  
P. profesional.....\$229.808,00  
PRIMA DE VACACIONES...\$493.172,00  
PRIMA BONIFICACION...\$201.082,00  
SUB TOTAL.....\$694.254,00  
IND X VACACIONES.....\$229.808,00  
TOTAL.....\$924.062,00

SUB TOTAL PRESTACIONES SOCIALES.....\$ 1.651.551,00  
MENOS LEY 100/93.....\$ 12.483,00  
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES.....\$ 1.639.068,00

*Carmen Edith Conde Uribe*  
CARMEN EDITH CONDE URIBE  
Jefe de Personal (E).-